

SÓLLER

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo
concertado

SEMENARIO DE INFORMACION L

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Baleares)



D. MARTIN COLOM FERRER

y su esposa

D.ª RAYMONDE BAFFOR

fallecieron en la ciudad de Tournay (Bélgica) el día 16 de Mayo del corriente año 1940

A la edad de 31 y 27 años, respectivamente

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados: padre, D. Bartolomé Colom Magraner; tíos y tías; prima, Srta. Francisca Pons Ferrer, y demás primos y primas (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos estas sensibles pérdidas y les suplican su asistencia al funeral que se celebrará en esta Parroquia el martes próximo, día 27 del corriente mes, a las nueve, o que de otro modo tengan presente en sus oraciones las almas de los finados, lo que tendrán como un especial favor.

El Sindicato Nacional Naranjero

Primero en Madrid y después en Valencia, donde se domicilia, ha quedado constituido el Sindicato Nacional Naranjero, que viene a sustituir a la Rama de los Agrios, que vino funcionando en la provincia de Castellón durante la temporada naranjera de 1938-39 y en toda la zona nacional en la temporada siguiente. Se trata ahora, en la nueva organización, de un sindicato de tipo vertical, integrado por todos los interesados en el negocio naranjero, desde el cultivador hasta el exportador, incluyendo igualmente a todos aquellos industriales, que tienen directo contacto suministrando materiales para el cultivo y para las manipulaciones de la confección. Principio fundamental de esta nueva organización será la más amplia libertad que permite una economía dirigida y que ha de tener un control que impida todos los abusos de la codicia y del egoísmo individual.

Antes de la pasada conmovición marxista, sólo en la provincia de Valencia, cultivábanse 23.300 hectáreas de naranjos, cuyo fruto alcanzaba 34 millones de pesetas; 5.600 hectáreas de árboles jóvenes que sólo producían 8 millones de pesetas; y 4.500 hectáreas que todavía no rendían producción. A estas 33.400 hectáreas había que añadir la superficie plantada de la clase llamada mandarina, que ascendía a unas 2.000 hectáreas en plena producción y 100 de naranjos jóvenes. La cosecha, por tanto, de la naranja en la provincia de Valencia en 1936 daba unos 34 millones de ptas. Esto sin contar la riqueza de este agrio en la provincia de Castellón, que rebasa el 50 por ciento de la de Valencia, o sea las quince o veinte mil hectáreas, ni la de Alicante, más de 100 hectáreas. La dominación roja mermó algo la zona de cultivo, pero no en términos alarmantes. Es posible que no lleguen al diez por ciento los huertos arrancados,

con el equivocado afán de aprovechar la leña y destinar la tierra a cultivos generales. Más grande hubieran sido los perjuicios de prolongarse aquella dominación a causa de la falta de cultivo, porque se dió el caso general de que no se arrojaran a la tierra fertilizantes, ni se limpiase a los árboles de insectos parásitos, ni se realizara ninguna de las labores que exige árbol tan delicado como el naranjo.

La importancia económica de esta producción no la da solamente el hecho de que mediante ella se alcanza del extranjero tan crecido rendimiento, sino también, y esto debe de tenerse muy presente cuando se trate de esta riqueza, del dinero que va esparciendo desde que comienza el cultivo hasta que se liquidan las cuentas de los mercados consumidores. Los 8.280.000 quintales métricos de la cosecha producen un gasto de recolección y acarreo desde el pie del árbol al almacén de confección, a 1'50 el quintal (hablamos con arreglo a tipos de jornales en 1936) de 12.375.000 ptas.; la madera, confección, acarreo, estiva, etc., correspondientes a unos diez millones de medias cajas, suman 67.500.000 ptas., y los gastos de confección y acarreo al vagón, para la naranja a granel, a dos ptas. quintal métrico, calculando unos 35.000 vagones de a cinco mil kilos ascienden a 3.500.000 ptas. Total de todos estos capítulos, 83 millones 375.000 ptas., desde el árbol hasta el puerto, que sumados con los del valor de la cosecha se elevan a 137 millones 375.000 ptas. Si a esto añadimos unos noventa millones asignados a Castellón y Alicante, tendremos entonces para toda la región un total de 261 millones.

Y no concluyen aquí los beneficios. El naranjo es un árbol que requiere esmeradísimo cultivo, no sólo en laboreo de

la tierra, sino también en buenos y costosos fertilizantes y en frecuentes fumigaciones, todo lo cual supone una importantísima industria y un poderoso comercio de productos químicos, y una cantidad fabulosa de jornales en la tierra de muchísimos millones, gracias a la cual viven espléndidamente gran número de pueblos que tienen asegurada la vida.

Estas líneas generales bastan para que el lector, desconocedor de la importancia de la producción naranjera, se de cuenta de lo que significa para la economía valenciana, y para la de la nación. La balanza comercial de España resulta muy influida por el valor de esta inmensa riqueza creada sin protección alguna del Estado liberal, y con el solo esfuerzo individual de nuestros agricultores y de nuestros comerciantes, porque si el campesino ha llenado de huertos la tierra valenciana, llevándolos a sitios donde tuvo que arrancar la piedra, escalando laderas de montañas y extrayendo agua a fuerza de perforaciones, ha sido a costa de grandes sudores, y si el comerciante cruzó las fronteras y fué en busca de mercados para la naranja, hizo lo sin subvenciones, ni primas del erario público, con su sola iniciativa y su peculio.

No es extraño, pues, con los anteriores antecedentes, que Valencia toda se preocupe de sus naranjas, y que los más directamente interesados busquen soluciones al problema que se les ventá presentando por la competencia que en los mercados consumidores le planteaban los exportadores de Palestina y de Argelia, donde el cultivo del naranjo ha alcanzado gran incremento, problema que les obliga a la selección de clases y a una gran depuración en la fruta que se exporte y una exigente organización como la que se ha llevado a cabo.

(De Destino) T. LLORENTE FALCO.

Aserradora ELIAS
Fabricación de envases

CUARENTA AÑOS ATRÁS

25 Agosto de 1900

Los cortantes han acordado aumentar en un real por kilogramo el precio de la carne de cordero, que se pagaba a 1'75 pesetas; de modo que en adelante se pagará a 2 ptas. kilo.

El domingo último por la mañana se abrió al público un establecimiento comercial que, con el título de «Gran Bazar Catalán», se ha instalado en la plaza de la Constitución de esta villa, en el accesorio de la casa Ca'n Bernadet que ocupó antes el «Círculo Sollelense». El acto revistió inusitada solemnidad, pues que fué amenizado por una banda de música, la que recorrió luego las calles de la población al mismo tiempo que repartíanse con profusión anuncios del mencionado establecimiento.

Según tenemos entendido, la sociedad «El Gas», con el fin de poder dejar mejor satisfechas las necesidades del público, ha acordado aumentar el personal de servicio con un vigilante que estará encargado de la limpieza de llaves y lámparas, cambio de mecheros, reparaciones, nuevas instalaciones y demás trabajos de esta índole que se le confien.

Los asistentes a la reunión convocada por el «Sindicato Agrícola» para tratar de los muestreos con que los agricultores e industriales sollerenses se proponen responder a la invitación de la Diputación Provincial y Cámara Agrícola de Palma, ofrecieron su concurso personal y hacer entre sus colegas la debida propaganda a fin de que esta comarca resulte dignamente representada en la Exposición de productos españoles que se organiza para remesar a la Argentina.

En la primera de las sesiones que celebró la nueva Junta Directiva de la sociedad «Liga de Propietarios» acordóse que, mientras otra cosa en contra no se disponga, queda señalado el día 1.º del próximo Noviembre para cierre de las listas que para suscripción de acciones se han abierto.

CRONICA LOCAL

La construcción del Mercado cubierto

Como es sabido, las obras de construcción del proyectado Mercado cubierto de esta ciudad, que se llevaban a cabo con el importe de la subvención que concedía la Junta Provincial Pro solución del Paro Obrero, tuvieron que suspenderse a raíz de ser anulada dicha subvención con motivo de la supresión del sello correspondiente, con cuyo producto se nutrían los fondos de dicha Junta.

Desde entonces se vinieron haciendo diversas y activas gestiones por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, por ver si podría conseguirse ayuda de algún organismo al objeto de proseguir las referidas obras, lo cual parece que no fué posible, por lo que el señor Alcalde propuso en una de las sesiones del Ayuntamiento continuarlas a cuenta del mismo.

En vista de ello y siendo deseo unánime de la Corporación municipal dar cima a una obra de tanta importancia, en buena hora iniciada, y cuya necesidad es desde hace mucho tiempo sentida en esta población, acordó últimamente nombrar una Comisión integrada por el señor Alcalde y los gestores D. Miguel Casanovas y don Lucas Miquel para estudiar la forma de obtener medios económicos para dicho fin.

Deseamos que el éxito más lisonjero corone las gestiones que ha de realizar dicha Comisión y que pronto podamos ver terminada la construcción del referido Mercado cubierto, cuya mejora anhela el vecindario entero.

Nueva legislación de reclutamiento

El servicio militar durará 24 años

El Boletín del Ministerio del Ejército ha publicado una ley modificando la de Reclutamiento, aumentando el tiempo del servicio militar, que durará 24 años, a partir del ingreso en Caja, y dos de servicio en filas.

Entre las modificaciones figuran las siguientes:

No se concederán beneficios de reducción del tiempo de servicio a quienes no acrediten tener determinada instrucción premilitar. Todos los españoles naturalizados en España que hayan cumplido 20 años, cualquiera que sea su estado o condición, quedan obligados al alistamiento anual. El servicio militar, contando a partir del ingreso en Caja, durará 24 años, siendo el plazo de servicio en filas de dos años. Se procederá a la revisión del cuadro de inutilidades. Los que se hallen cumpliendo condena y recobren la libertad antes de cumplir los 30 años, y han observado buena conducta, serán destinados a los cuerpos que les corresponda. Los que sean puestos en libertad después de cumplir los 30 años y hayan observado mala conducta serán destinados a batallones disciplinarios o de trabajadores.

También se dan normas respecto a las modificaciones en el reclutamiento de la oficialidad y clases de complemento, así como para todo lo relativo a la instrucción premilitar y beneficios de la misma. Finalmente se indica que el Gobierno podrá conceder licencias temporales o ilimitadas a los procedentes de reclutamiento forzoso que cuenten 18 meses de servicio activo. El ministro del Ejército dispondrá la confección de un nuevo texto refundido del actual reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, por el que se pongan en ejecución los preceptos que establece la nueva ley.

Las modificaciones de esta ley entrarán en vigor con el reemplazo de 1942.

Ingreso en Caja

Leemos en *La Almudaina* de hoy que el Diario Oficial del Ministerio del Ejército publicará mañana una orden por la que se fija la fecha de 10 de Septiembre próximo para el ingreso en caja de los mozos pertenecientes a los reemplazos 1936 a 1941 que por haber formulado alegaciones o solicitudes de primera clase se hallaban en período de clasificación, el cual debe quedar terminado el 31 del actual.

Aserradora ELIAS

• leña para estufas y cocina •

La repartición del «Premio Jerónimo Estades Llabrés»

El lunes de esta semana reunió en el despacho de la Alcaldía el Patronato del «Premio Jerónimo Estades Llabrés», bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y con asistencia de los señores D. Antonio Castañer Bernat, D. José Canals Pons y D. Miguel Puig Morell, al objeto de proceder a la distribución del referido premio entre los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad que más se han distinguido por su aplicación y buen comportamiento durante el pasado curso escolar.

Vistas las relaciones remitidas por los señores Maestros y Maestras, dando cuenta de sus respectivos alumnos y alumnas que, a su juicio, se han hecho acreedores al referido premio, se acordó conceder una participación del mismo a cada una de las escuelas o secciones, en el caso de que hubiera varias, y que se otorgara a los alumnos o alumnas que figuran en primer lugar de las listas remitidas por los directores de los referidos centros docentes. Se hizo, no obstante, una excepción con los alumnos de la escuela del Puerto porque, en la correspondiente relación, en primer término se expresa el nombre de los que más se habían distinguido por su aplicación y después los que destacaron no sólo por su aplicación sino también por su comportamiento, y se creyó a estos últimos más merecedores del premio.

Después de breve discusión, quedó formada la siguiente relación de beneficiarios:

Niñas

- 1) Juana Perelló Reus, de *Ses Marjades*.
- 2) Matilde García Manzano, de la Alquería del Conde.
- 3) y 4) María Colom y Catalina Calvo, de cada una de las secciones de la Escuela Graduada de la calle de Santa Teresa.

Niños

- 5) Francisco Bauzá Bernat, de *Ses Marjades*.
- 6) Vicente Bisbal Castañer, del Puerto.
- 7) Juan Marroig Pons, de Biniaraix.
- 8) Jaime Joy Timoner, sección 4.ª *Es Fossaret*.
- 9) Vicente Moltó Solivellas, sección 3.ª *idem*.
- 10) Miguel Martínez Montiel, sección 2.ª *idem*.
- 11) Pedro J. Oliver Coll, sección 1.ª *idem*.

La escuela de la Huerta no había mandado aún la relación de sus alumnos, por lo que se decidió dejar para más adelante resolver este caso.

El premio que se concederá a cada uno de los beneficiarios consistirá en una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Sóller, con una imposición de 25 pesetas. El total a repartir asciende a 275 pesetas.

Quedando un remanente en Caja de 28115 ptas., se acordó que el 1.º de Diciembre, aniversario del fallecimiento de don Jerónimo Estades, se entregará el premio de 235 ptas. al padre de familia más numerosa, quedando el señor Alcalde de anunciarlo y hacer las gestiones pertinentes.

Por último se fijó la hora de las doce del día 24, festividad de San Bartolomé, Patrón de Sóller, para reunir a los alumnos premiados y hacerles entrega de dichas libretas, cuyo acto tendrá lugar en el Salón Capitul de la Casa Consistorial.

Veladas musicales con motivo de la fiesta de San Bartolomé

En la noche de hoy, viernes, víspera de San Bartolomé, Patrón de Sóller, y en la de mañana, sábado, festividad de dicho santo, habrá velada musical en la plaza de Calvo Sotelo a cargo de la Banda municipal de esta ciudad.

Por este motivo el domingo próximo no dará el acostumbrado concierto la expresada banda de música en la citada plaza, cuyo acto queda aplazado hasta el otro domingo, día 1.º de Septiembre próximo.

Los restantes conciertos que ha de dar dicha banda durante la presente temporada estival tendrán lugar en sucesivos domingos del mismo expresado mes de Septiembre, siendo probable, según se nos informa, que se celebren al atardecer en vez de por la noche, pues ya se habrá refrescado entoces seguramente la temperatura y, además, como es sabido, es un momento en que cunde mucha animación en dicha plaza y en las vías contiguas a la misma.

Concurso-Oposición para proveer las plazas vacantes del Ayuntamiento

Se constituye el Tribunal calificador

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al martes, día 20 del actual, leemos las siguientes líneas:

«Se hace público por el presente anuncio para general conocimiento y particular de los interesados, que el Tribunal que ha de presidir el concurso oposición a plazas vacantes de este Ayuntamiento, a que se refiere el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 11.482 de dos de Julio último, es el siguiente:

D. Jaime de la Portilla, por la Dirección General de Administración Local; D. Antonio Castañer, por el Servicio de Reincorporación de Combatientes al Trabajo; D. Bernardo Suau, por el Instituto Ramón Llull, y D. Damián Canals, en representación de la Corporación.

Dicho Tribunal se reunió presidido por el señor Alcalde el día doce del corriente y acordó declarar admitidos definitivamente para tomar parte en el concurso oposición a los aspirantes siguientes:

D. Domingo Rullán Bauzá, D. Jaime Marqués Pons, D. Juan Vallcaneras Elías, don Miguel Estarellas Oliver, don Juan Colart Xarrié, D. Martín Enseñat Pons y D. José Capllonch Martorell, y provisionalmente, a reserva de presentar antes del concurso el correspondiente certificado negativo de antecedentes penales, a los solicitantes siguientes:

D. Francisco Pérez Ferrer, D. Jaime Pons Serra y D. Juan Enseñat Moyá.

Los aspirantes a plazas de Auxiliares Administrativos deberán presentar el resguardo de haber hechos efectivos los derechos de examen, y los concursantes a plazas de guardia municipal entregarán en el momento del examen el certificado de talla mínima de 1700 metros expedido por el Ayuntamiento.

Igualmente acordó el Tribunal que el concurso a plazas de Subalternos sea el día diez y seis del próximo mes de septiembre, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. En la fecha que oportunamente señalará el Tribunal dentro de los tres meses naturales desde la publicación del presente anuncio, tendrá lugar el concurso correspondiente para Auxiliares Administrativos, el que en todo caso se realizará transcurrido este término, con arreglo a lo legislado.

El Secretario del Tribunal, José Morell.»

El tiempo reinante

Parece ya superada la época de los fuertes calores

No podemos decir que haya sido hasta la hora presente excesivamente duro el verano actual—hablando en términos generales, por supuesto—, aún cuando hayamos tenido días en que han soplado vientos cálidos, sofocantes, del sector Sur, y de una temperatura tan elevada como rarísimas veces en este valle se suele registrar.

Fueron éstos pocos, por fortuna. Los más de lo que llevamos de la estación estival han sido tolerables, pues que a menudo han templado el ambiente frescas brisas, que para las personas que veíanse forzadas a permanecer al sol eran un agradable refrigerio y para las que podían descansar o trabajar a la sombra un verdadero placer.

Ahora que se han alargado notablemente las noches y ha salido nuestro planeta de la influencia de la constelación canicular, el descenso de la temperatura se ha acentuado todavía más, hasta el punto de que en los amaneceres ya se siente la necesidad de un poco más de abrigo en la cama, por ser para muchas personas insuficiente una sábana sola para cubrirse, y durante las veladas también el fresco ofrece a los que tranquilamente lo disfrutan un delicioso bienestar.

En la atmósfera se ha producido igualmente una súbita variación, pues que ayer y hoy densos nublados han cubierto el firmamento y la baja que se ha producido por velación de los ardorosos rayos del sol parece presagio de una próxima lluvia. A la hora de entrar en la máquina el presente número continúa todavía el horizonte en completa cerrazón.

El trabajo en las fábricas locales de tejidos

Difficultades para la llegada de suministros de algodón

A medida que se van consumiendo las existencias de hilados de algodón que poseían las fábricas de tejidos de esta ciudad han de ir éstas reduciendo o paralizando totalmente sus actividades, ante las dificultades crecientes que impiden su reposición, pese a los buenos deseos de nuestros gobernantes.

Actualmente, aparte de las que van a media producción, trabajando sólo tres o cuatro días a la semana, está ya parada del todo alguna otra, y otras tienen anunciado el paro para la semana entrante.

Ello supone una inquietante preocupación para muchos hogares proletarios de esta ciudad, que ven reducidos sus ingresos, situación que sinceramente deseamos sea abreviada todo lo posible.

Sabemos que por parte de los elementos patronales de esta ciudad y de las autoridades gubernativas y gremiales se llevan a cabo continuas gestiones para hallar una pronta solución a este problema.

Una nueva corrida nocturna, en Palma

Esta vez se presenta nuestro paisano «Sacamontes»

Ya nos extrañaba a nosotros que se dejara pasar el verano sin que hiciera su aparición en el ruedo taurino el «astro» sollerense Antonio Juan Caparó (a) *Sacamontes*. Por lo visto los organizadores de estos espectáculos reservaban su actuación para final de temporada, como plato fuerte de la misma.

Leemos que para mañana, sábado, en última función nocturna, serán lidiados cinco bravos becerros de Santurión por una cuadrilla de «fenómenos» regionales, al frente de todos los cuales figura como primera espada el popular *Sacamontes*, con el otro «valiente» lidiador *Mallorquinito* de Sobresaliente.

Los aficionados a esta clase de toreo, que resultan muy numerosos en esta isla, se las prometen muy felices con el espectáculo en proyecto, del que esperan sacar una velada divertida ante las proezas y habilidades de esta pléyade de «toreros» que nos ha salido en Mallorca, atraídos por el relumbrón de la fiesta nacional.

«Los Inventos Españoles»

Se constituye una sociedad para el fomento y explotación de los inventos de Miguel Castañer Bernat

Por un prospecto que hemos recibido, acompañado de algunas líneas de nuestro paisano residente en Palma, D. Miguel Castañer Bernat, nos enteramos de que se ha constituido en la capital de esta isla una entidad destinada a fomentar y explotar los inventos de su fundador y las demás iniciativas e inventos de sus asociados.

Los inventos actualmente en explotación son: el elevador de correspondencia a los pisos, la sonda de la victoria del año 1939 para evitar el embarrancamiento de barcos y submarinos, y el aparato de seguridad en ascensores y montacargas en caso de rotura de cables, todos los cuales han sido debidamente patentados y favorablemente informados por parte de ingenieros, autoridades navales y altos funcionarios postales.

El curioso e interesante prospecto detalla la forma cómo se reunirá el capital para iniciar la venta al público de los citados inventos y la distribución de los beneficios que se obtengan. También indica la forma como estará constituida la sociedad y los puntos donde pueden inscribirse los que deseen pertenecer a ella.

En una palabra: Creemos que, por fin, el Sr. Castañer Bernat ha dado con la fórmula para poder explotar los frutos de su ingenio, que hasta el presente no habían conseguido despertar el interés de sus paisanos, a pesar de la utilidad que pueden reportar sus inventos a la humanidad y de los informes favorables que posee.

Le deseamos mucha suerte al frente de esta nueva iniciativa de su fecundo e infatigable numen creador.

CRONICA LOCAL

El mercado local de frutos

Impresión de la semana

La recolección de ciruelas y peras puede verse por virtualmente terminada. La cosecha ha sido este año tan escasa que casi puede darse por inexistente.

En nuestros huertos sólo penden de los árboles algunas manzanas y no en gran proporción. Las operaciones de este fruto efectuadas durante estos pasados días se han pagado de 30 a 35 ptas. la carga, según variedad y clase.

También se ha efectuado la venta de alguna cantidad de membrillos, de los cuales pueden llevarse las primicias al tradicional mercado de la Romería de San Bernardo en La Real. Aunque allí suele venderse a 30 y 40 céntimos pieza y a racimos de 2 a 4 peras, aquí se han vendido al por mayor, a 20 ptas. la carga.

La venta de limones no ha experimentado mejoría alguna con respecto a la poca demanda que existe de ese fruto. Continúa pagándose a 5 ptas. carga, precio que no cubre ni siquiera los gastos de cogerlo y llevarlo.

Repartos de comestibles

Ayer se distribuyeron al público aceite y pasta para sopa

Ayer, previo anuncio al público por medio de un bando de la Alcaldía, tuvo lugar en esta ciudad un reparto de pasta de sopa a razón de 250 gramos por persona y otro de aceite a razón de cuarto de litro, también por persona, a precio de tres pesetas el litro. Estos repartos se han efectuado por medio de las tiendas de comestibles de cosmumbre, con sujeción a las cartillas de racionamiento utilizando el vale n.º 3 de la hoja blanca marcada en rojo para la pasta de sopa y el vale n.º 7 de la hoja blanca marcada en negro para el aceite.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 18.—Pedro J. Marroig Suau, hijo de Gabriel y Catalina.
Día 19.—Francisco Trias Mayol, hijo de Juan y Francisca.
Día 20.—Alfonso Hernández Quetglas, hijo de Pedro y Margarita.

DEFUNCIONES

Día 21.—Antonio Deyá Canals, de 28 años, soltero, Mat. zana 42, n.º 284.
Día 22.—Jaime Alcover Palou, de 67 años, casado, Manzana 56, n.º 729.

Alcaldía de Sóller

Lista de los donativos obtenidos por la Comisión recaudadora que durante el glorioso Movimiento Nacional Salvador de España a iniciativa de esta Alcaldía pasó al extranjero al objeto de recaudar fondos con destino al Ejército Nacional y a las necesidades de este Municipio, debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares.

	Pesetas
Suma anterior.	32 105'00
Mrs. Pons y Marqués	6.000'00
M. Palmer	5 000'00
M. Cristóbal Castañer	250'00
M. Miguel Colom	2 000'00
Mrs. Rullán Hermanos	1 000'00
M. Miguel Bernat	500'00
M. X	200'00
M. Bartolomé Frau	75'00
M. Morell	175'00
Suma	47 305'00

Nota: D. Juan Plá Blabal, de Areñob (Puerto Rico), contribuyó a esta suscripción con un donativo de 1 000 dólares.

Se vende

Un solar situado en *Es Través*, del Puerto de Sóller. Para informes dirigirse al n.º 142, en esta Administración.

El Calendario de Fiestas

Nota de la Delegación del Trabajo

En contestación a las consultas diariamente recibidas sobre el carácter de las fiestas, esta Delegación Regional se complace en aclarar los siguientes extremos:

A.—El calendario de fiestas contenido en el Orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de Marzo de 1940 (Boletín Oficial del Estado del 13) distingue dos clases de fiestas:

Primero.—Oficiales que se citan en los artículos sexto y séptimo enumeradas en dos grupos.

a) — *Nacionales meramente oficiales*: no afectan a la Industria, vacando solamente las oficinas públicas. El 2 de Mayo y el 20 de Noviembre, corresponden a este Grupo.

b) — *Nacionales absolutas*: 19 de Abril, 18 de Julio, 1 de Octubre y 12 de Octubre. Las cuatro anteriores son recuperables para toda España por expresa disposición de los mismos artículos sexto y séptimo.

La Delegación del Trabajo no tiene intervención alguna en la calificación de las anteriores fiestas.

Por órdenes de la superioridad, el 18 de Julio próximo pasado ha tenido el carácter abonable.

Segundo.—*Fiestas religiosas*: mencionadas en número de 15 en el artículo tercero de las cuales la mitad habrán de ser de abono y sin recuperación de horas perdidas, y la otra mitad recuperables, siendo facultad de cada Delegación, clasificar las de una y otra clase. Será por tanto diferente entre una y otra provincia la calificación de aquéllas. En la provincia de Baleares debe ser sólo tener presente la distribución dispuesta por esta Delegación Regional que es la siguiente:

Fiestas recuperables

San José.
Corpus Christi.
San Pedro y San Pablo.
Santiago.
Asunción de la Virgen.
Todos los Santos.
Navidad.

Fiestas abonables sin recuperación

Circuncisión del Señor.
Epifanía.
San Sebastián.
Jueves y Viernes Santo.
Ascensión del Señor.
Día de la Inmaculada.

B.—Los establecimientos mercantiles tienen autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil, un régimen especial de apertura y cierre a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero de la precitada Orden, régimen que les fué concedido por aquella autoridad en fecha 10 de Julio pasado en la siguiente resolución:

«Con la aprobación del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y a provincia y a propuesta de la C. N. S. atendiendo a los tradicionales usos y a los fines e intereses del Comercio, han sido fijadas las fiestas que durante el año 1940 habrán de celebrar los Establecimientos mercantiles:

Fiestas totales, que permanecerán cerrados los Establecimientos Mercantiles:

Circuncisión del Señor.
San Sebastián.
Jueves Santo.
Viernes Santo.
18 de Julio.
Santiago.
Fiesta de la Raza.
Navidad.
Lunes de Navidad.

Fiestas parciales con apertura de los Establecimientos hasta las trece horas:

Epifanía.
San Antonio Abad.
San José.
Domingo de Ramos.
Lunes de Pascua de Resurrección.
Lunes de Pascua de Pentecostés.
Corpus Christi.
Ascensión del Señor.
Corazón de Jesús.
San Juan.
San Pedro.
Bto. Ramón Llull.
Sta. Catalina Tomás.
Asunción de la Virgen.
Virgen de la Salud.
San Miguel Arcángel.
San Francisco de Asís.
Todos los Santos.
La Inmaculada Concepción.

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Se encuentra en esta ciudad en uso de permiso, el teniente de Regulares D. Miguel Puig Planas.

Han regresado de Carcagente los esposos D. Antonio Bauzá Casasnovas y D.ª Catalina Garau Colom.

También han llegado, de la misma procedencia, el comerciante D. Joaquín Castañer Deyá y su esposa, D.ª Rosa Coll Colom, e hijito Damián.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

Después de una breve estancia en esta ciudad al lado de sus familiares, han regresado a Tarragona los esposos D. José María Olivella Camps y D.ª Isabel Casasnovas Rosselló.

NECROLÓGICAS

D. Martín Colom Ferrer

y

D.ª Raymonde Baffor

Como ya dijimos en la crónica de nuestro antepenúltimo número, falleció en la ciudad belga de Tournay nuestro paisano don Martín Colom Ferrer el día 16 de Mayo próximo pasado. Al llegar aquí la fatal noticia, meses después, quedó su padre verdaderamente anonadado, pues que, habiendo transcurrido ya mucho tiempo después de haber sido bombardeada dicha población sin que se la hubiera comunicado, vivía confiado en que ninguna desgracia por tal motivo había ocurrido en las personas ni a los intereses de los suyos. Así es que la sorpresa y consiguiente desengaño fueron para él motivo de un todavía más intenso dolor.

De lo que hubiera podido ocurrir a su hija política, D.ª Raymonde Baffor, nada se supo aquí hasta pocos días ha, en que recibió el atribulado padre, nuestro apreciado amigo D. Bartolomé Colom Magrner, la noticia oficial del fallecimiento, según la cual fué también víctima del mismo desgraciado accidente en que sucumbió su infortunado esposo. Esta doble pérdida, que deja al padre y demás familiares sumidos en la mayor aflicción, ha sido también muy sentida, no sólo por las numerosas amistades de la familia que conocieron y trataron a los malogrados esposos sino que también por todo el vecindario sollerense, que ante la magnitud de la desgracia ha sentido una muy sincera conmiseración.

En efecto, para las almas sensibles es cosa natural la condolencia ante cualquier infortunio de las personas con quienes se relacionan o simpatizan; pero mucho más profunda han de sentirlo cuanto se trata, como en el caso presente, de un matrimonio feliz súbita y fortuitamente tronchado, de dos vidas cortadas en flor, a los bellos y esperanzadores treinta y uno y veinte y siete años de edad, respectivamente.

Y de esta general condolencia será probablemente prueba palpable la asistencia al funeral que en sufragio de las almas de los finados se celebrará en esta parroquia de San Bartolomé el martes próximo, día 27 del mes actual, a las nueve.

Acompañamos nosotros en su comprensible pena al atribulado padre de los malogrados esposos y a cuantos lloran con él estas tan sensibles e irreparables pérdidas, y para ellos pedimos a Dios el bálsamo de la resignación cristiana al rogarle conceda a los fenecidos la gloria eterna.

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Interesa a todos los socios de este Sindicato que tengan anotado pedido de plenos para los animales de su propiedad, pasen por las oficinas a firmar el boletín de declaración correspondiente al número y clase de cabezas de ganado que poseen, para su entrega al Sindicato Nacional de Ganaderos.

Sóller, 22 Agosto de 1940. El Presidente, Bartolomé Colom Ferrer.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de empresarios y obreros rogando se sirvan tenerlo presente en evitación de consultas inútiles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 14 de Agosto de 1940. El Delegado Regional del Trabajo, Firmado, Bartolomé Calafell.

VIDA RELIGIOSA

La Tercera Dominica del Santísimo

Celebróse esta el domingo último en la Parroquia a intención del propietario don Juan Canals, con Horas menores y Tercia cantada, a las diez. Verificóse seguidamente la exposición de su Divina Majestad y a continuación dió principio la Misa mayor, en el altar lateral frontero del ábside, dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Fueron el celebrante y los ministros los Rdo. D. José Morey, vicario, y D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán, respectivamente.

El Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, ocupó la sagrada cátedra, después del Evangelio, y explicó y comentó el propio de esta dominica.

La comunidad y escolanía alternaron en el canto de la composición gregoriana *Orbis factor*, acompañados por el órgano, y a la terminación del Oficio efectuóse la acostumbrada procesión eucarística por el ámbito del templo.

Después de la reserva del Santísimo Sacramento se cantó un *Te-Deum* en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, donde se venera la imagen del Niño Jesús de Praga, a intención de devota persona agradecida a Este por un favor recibido.

Por la tarde, a las cuatro, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y por la noche, a las siete y media, después del del Rosario, hubo sermón doctrinal.

Otras funciones del culto durante la semana

El lunes, día 19, en la misa primera (a las seis) dióse principio a una Novena votativa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que ha continuado en los días siguientes en la misma forma.

Y a las siete y media, durante la misa de esta hora, se practicó el ejercicio mensual dedicado al glorioso Patriarca San José.

Ayer, jueves, principió la esplendorosa oración de Cuarenta Horas con que desde remota fecha se solemniza en esta iglesia parroquial la fiesta del apóstol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad, verificándose la exposición del Santísimo a las nueve y media.

Cantáronse luego las Horas menores y acto seguido, en el altar dedicado a la Virgen Milagrosa, la Misa mayor.

Por la tarde, a las siete, tuvieron lugar los actos corales, y seguidamente se rezó el Rosario, se cantó el Trisagio angélico y se reservó S. D. M.

Hoy, continuación de la referida solemnidad eucarística, se ha verificado la exposición del Santísimo a las seis y tres cuartos y se ha celebrado una misa rezada. A las nueve se han cantado las Horas menores y acto seguido la Misa mayor.

Y esta noche, antes de la reserva, se cantarán solemnes Completas en preparación de la fiesta de mañana, día principal del triduo de Cuarenta-Horas, cuyos actos reseñaremos Dios mediante, en nuestra próxima edición.

Sabemos, y adelantamos la noticia, que el panegírico de nuestro Santo Patrón lo pronunciará en la Misa mayor de mañana el Rdo. D. Pedro Bonño, Cura-Económico de San Lorenzo de Descardazar.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Pasado mañana, domingo, día 25: A las siete y media, Misa conventual. Durante la misa se practicará el ejercicio en honor del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde se practicará la Hora Santa con exposición del Santísimo.

Martes día 27: Fiesta de San José de Calasanz. A las diez y cuarto, Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, conclusión de la Novena, y luego se adorará la Reliquia del Santo.

En este día todos los que visiten esta iglesia pueden lucrar Indulgencia Plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio.

Patrono.

Tú que a tantas obligaciones atienes y tantos sacrificios te impones, ¿qué haces para tu propia previsión?

EL SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR, te ofrece ocasión de hacer algo para ti mismo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 17 de Julio de 1940

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Plzá, y a la misma asistieron los señores Casasnovas (D. Miguel), Miguel, Castañer (don Francisco), Oliver y Morell.

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de varias cuentas presentadas por: D. Arnaldo Casellas, D. Miguel Mora, «Farmacia Torrens», D. Francisco Servera, D. Pedro Magraner, D. Vicente Escaler, D. Miguel Segut, don Rafael Fortez y «Caja de Previsión y Socorro».

Aprobación de una escritura de préstamo

Se acordó aprobar la escritura de préstamo por 65.000 pts. otorgada entre el Ayuntamiento y la entidad «Crédito Balear», en virtud de lo autorizado por el Gobierno civil de Baleares en 8 de Marzo último, dando igualmente por bien hecho el pago de la primera anualidad a título de amortización que se ha efectuado a la entidad de referencia.

Sobre los antiguos almacenes del muelle

Visto un oficio de la Base Naval del puerto de esta ciudad por el que transmite otro del Asesor General del Ministerio de Marina, solicitando informe pericial sobre el terreno que ocupaban los antiguos almacenes del muelle se hallaban o no situados en la zona marítimo-terrestre, la Corporación acordó que se investigue en el archivo municipal para hallar cuantos datos puedan ser interesantes en este punto.

Trasposos de derechos a perpetuar sepulturas

Después de la lectura de las respectivas instancias y en vista de la correspondiente documentación acreditativa acompañada a las mismas, la Corporación acordó aprobar varios trasposos de derechos a perpetuar sepulturas en el Cementerio católico de esta ciudad.

Solicitando el abono de un censo

Se resolvió pasar a informe de la Intervención una instancia promovida por doña Ana Reus Estelrich, mediante la que solicita que por el Ayuntamiento le sea reconocido el derecho a percibir el censo anual que dicha Corporación satisface a doña Concepción Reus, por haberle correspondido por herencia, según documentos que acompaña.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Guillermo Mayol Muntaner, como encargado de D.ª María Estades; D. Juan Far Sastre, como encargado de D.ª María Bernat; D. Jaime Timoner Buenaventura, en nombre de D. José Pons; D. Antonio Servera Pons, en nombre de D.ª Margarita Ruiz; D. Juan Colom Acover, como mandatario de D. Arnaldo Pons y de D.ª Antonia Rullá; D. Guillermo Ximet Pons, en representación de D. Guillermo Alemany y de D.ª Francisca Plzá y D.ª Josefa Fortez y Fuster.

Solicitando la plaza de Depositario

Vista una instancia promovida por don Damián Deyá Casasnovas, mediante la que solicita como ex-combatiente y con carácter interino la plaza de Depositario de fondos del Ayuntamiento, se acordó manifestarle que la Corporación estima prudente esperar la publicación de la nueva Ley Municipal para obrar respecto de estas plazas de carácter técnico y que pertenecen a un Cuerpo facultativo, con arreglo a las normas que la misma dicte.

Venta de solares en el Cementerio

Se acordó la venta de varios solares del ensanche Oeste del Cementerio católico de esta ciudad, e ingresar su importe en la Caja municipal.

Rectificación de unos títulos de unas sepulturas

Se acordó proceder a la rectificación de unos títulos de propiedad de derechos a perpetuar unas sepulturas en el Cementerio católico, por haberse comprobado que tienen equivocada la numeración.

Sobre los servicios de Colocación

Habida cuenta de un oficio remitido por el señor Delegado Regional de Trabajo de

DE TEATROS

FANTASIO

Se estrenó en las funciones de la pasada semana la producción nacional «Hispania Tobis» *Frente de Madrid*, protagonizada por Rafael Rivelles, Conchita Montes y Juan de Landa.

La cinta, sin ser un film extraordinario, contiene sobrados elementos para triunfar por lo que fue vista con agrado y simpatía por girar su argumento alrededor de nuestra Cruzada.

Fue estrenado también el film «Fox» *Miss Incógnita*, graciosa creación de la pequeña artista Jane Withers.

A causa de la fiesta de mañana, sábado, y para evitar tantos días seguidos de función, la acostumbrada de entre semana fue adelantada al miércoles, siendo repuesto el film cómico-musical de la «Metro» *Una noche en la ópera*, creación de los célebres Hermanos Marx. De complemento, se estrenó la producción inglesa distribuida por «Atlantic Films» *La naranjera*, cuyo asunto histórico-humorístico está acertadamente interpretado por Anna Neagle y Sir Cedric Hardwicke, y el de cada día más interesante *Noticiero Ufa*.

Esta noche y en las funciones de mañana, Fiesta de San Bartolomé, será estrenado el film de la «Metro-Goldwyn-Mayer», dialogado en español, *Honor de familia*, incomparable comedia cuyo estreno va a constituir uno de los triunfos más resonantes de la temporada pronta a terminar.

Con esta cinta volveremos a hallarnos con algo exquisito en la forma; y en el fondo con pedazos de la vida diaria de todos los pueblos y de todos los hogares.

Parte preponderante del éxito que va logrando en todas partes *Honor de familia*, débese a su interpretación, en la cual los artistas, en la encarnación de sus personajes, hallan ocasión de sentar cátedra de expresión y naturalidad. El gran artista Lionel Barrymore, el agudo y simpático Mickey Rooney y la fina y vivaz Cecilia Parker, forman el triángulo fundamental en la interpretación de esta película, prodigio de humanidad y emoción.

De complemento se estrenará el film «Columbia» *Sin freno y sin ley*, vigoroso drama del Oeste, protagonizado por el popular caballista Ken Maynard.

El domingo tendrán lugar las últimas proyecciones del notable film *Honor de familia*, siendo cambiada la película de complemento.

Para el próximo jueves está preparada la reposición del film «Metro» *El último pagano*, bello y emotivo poema, realizado en plena Polinesia, en el ambiente paradisíaco de los mares del Sur.

El último pagano, relata un idilio maravilloso de dos indígenas a quienes quiere separar la mano traidora de un hombre blanco. Figuras principales de este film son Mela, el magnífico actor esquimal, y la bella muchacha nativa Lotus Long.

Será presentado en su versión en español.

Así que la escasez de copias lo permite, vemos con satisfacción como la Empresa lo-

Baleares, mediante el cual participa que habiendo pasado los servicios de Colocación a depender de la C. N. S., dicha Delegación carece de facultades para autorizar al Ayuntamiento el que los referidos servicios pasen al mismo, la Comisión acordó dirigir la petición al Ministerio de Trabajo apoyándola en las razones que ya se han expuesto en anteriores sesiones sobre el particular.

Interesando se suscriba el Ayuntamiento a una publicación

Se dió cuenta de una circular remitida por «Ediciones Españolas, S. A.», interesando al Ayuntamiento se suscriba a una publicación de la misma. La Corporación, enterada, acordó no suscribirse a la referida publicación.

Rectificación de unas liquidaciones

Se aprobaron unas rectificaciones en unas liquidaciones practicadas a varios vecinos de las calles de la Victoria y de la Bectoría, con motivo de las obras del pavimentado de unos tramos de dichas calles.

Numeración de casas

A propuesta del señor Casasnovas (don Miguel), se acordó proceder a la numeración de las casas de la Avenida de Asturias y de las de las calles abiertas con motivo de la urbanización del Camp d' En Canals.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

cal se esfuerza en dar a conocer las producciones bien logradas de la cinematografía nacional. A la serie de películas españolas que llevamos vistas en lo que va de temporada, hemos de agregar otra que ya se anuncia para la semana entrante: *Santa Rogelia*, una gran producción que triunfa por sus valores intrínsecos, adaptación de la famosa novela de Armando Palacio Valdés, con Rafael Rivelles, Juan de Landa e Irene Cabo Alba.

Esta producción viene precedida de un justo renombre por lo que cabe suponer que en Sóller conseguirá idéntico triunfo.

ALCAZAR

Base del programa proyectado el domingo en este cine fué el estreno de la producción musical de la «Paramount» *Esta noche es nuestra*, en la que lucen sus espléndidas facultades de cantantes el gran tenor Jan Klepura y la famosa diva Gladys Swirritouth.

De complemento se estrenó el drama de acción *El imperio de los gánsters*, de la «Columbia», por el dinámico actor Chester Morris y la gentil Marian Marsh.

Para mañana, fiesta de San Bartolomé, se anuncia en este cine un importante estreno.

Se trata del film nacional, presentado por «Exclusivas Sinó» *Don Floripondio*, tragicomedia con la que hace su reaparición el incommensurable actor Valeriano León, el portentoso creador de *Es mi hombre*, que según referencias en esta segunda película logra superar la inolvidable labor del primer film; admirable, magnífico, acentuado en ocasiones altura dramática, y animado en otras su trabajo con la nota alegre de su fina comedia.

Don Floripondio ha sido realizado bajo la experta dirección de Eusebio Fernández Ardavin, figurando en el reparto de intérpretes la bella actriz Mercedes Prenhez.

Junto con esta producción se estrenará la amena y risueña comedia «Paramount» *Impetus de juventud*, en la que realiza una magnífica labor los conocidos y prestigiosos artistas Sylvia Sidney y Herbert Marshall.

Las funciones del domingo empezarán con el estreno del film «20th Century Fox» *Experimento de amor*, interesante comedia que tiene como principales alicientes un argumento muy interesante y una interpretación irreprochable.

Como base del programa se estrenará la moderna producción de la «Nueva Univer» *Vocación de marino*, un film alegre, dinámico, saturado de juventud y humorismo, del que son protagonistas los simpáticos artistas Joel Mac Crea y Andrea Leeds.

HOTEL RESTAURANT SUIZO

Servicio a la carta

Arroz paella todos los días

Rubi, 20-PALMA-Teléfono 1138

Moska Fin

MARCA REGISTRADA

MATA MOSCAS MOSQUITOS POLILLAS-CHINCHES HORMIGAS Y DEMAS INSECTOS

Crónica Deportiva

BALONCESTO

Declinaban los rayos del sol, y aprovechando el descenso de temperatura de las últimas horas de la tarde, salí a estrair un poco las piernas como vulgarmente se dice. No sabiendo a donde dirigirme y llevado de mi intensa afición al deporte dirigí mis pasos al campo de C. D. Sóller, en donde con gran satisfacción pude observar que un nutrido grupo de «veteranos» jugadores de Rasquet-Ball estaban dedicando unas horas para su entreno en el mencionado deporte.

Me acerqué más para ver mejor como estaban jugando mis compañeros de afición y pude ver entre ellos a Miguel Mas, uno de los más antiguos jugadores de la localidad y un antiguo y buen amigo mío.

En un descanso del juego pude acercarme a Mas y hablar con él sobre el Baloncesto.

—Qué Miguel, ¿estáis entrenándoos, o simplemente pasando el tiempo?

—No, hombre, no; ya sabes tú que eso de pasar el tiempo se acabó; ahora estoy entrenando estos dos equipos que, como habrás podido ver, prometen mucho.

—Ya me he dado cuenta ya de que los jugadores son de prometedora calidad, y ello me causa agradable sorpresa, pues francamente creía que en Sóller habíais dado de lado al Rasquet-Ball.

—Hombre, de lado tuvimos que darlo por fuerza, y aún hoy en día no es posible darle todo el empuje que uno desea pues muchos de los jugadores están actualmente prestando el servicio militar, y, como comprenderás, no es posible que se entrenen y se pongan en forma para poder jugar; pero aún así, yo te aseguro que con cualquiera de estos dos equipos que estoy entrenando no temo hacer frente a equipos renombrados de otras localidades, pues estoy convencido que por donde quiera que vayan dejrán muy alto el nombre de Sóller como ciudad deportista, decana en Mallorca en la especialidad de Baloncesto.

—Así lo espero y deseo—le contesté—pero referente a eso que han mencionado de partidos con equipos de otras localidades ¿lo veremos pronto?

Al oír esta pregunta el conocido entrenador me sonrió un poco irónicamente y me contestó:

—No quiero anticiparte nada; sólo quiero decirte que hace ya algún tiempo que estoy haciendo las gestiones necesarias para que puedan venir equipos de la capital y de los pueblos, y al mismo tiempo que el local pueda desplazarse, para obtener laureles, a los demás pueblos de la isla, y hay que añadir, como nota satisfactoria, que hasta ahora las gestiones han dado un lamejorable resultado; así es que pronto espero poder sorprender a la afición sollerense con la noticia de algún próximo e importante encuentro.

—Es decir, ¿qué crees que podréis hacer resurgir el Rasquet-Ball? Pues ya sabes que cualquier cosa que de mí necesites para ayudarte en tu intento, no tienes más que pedir, ya que conoces muy bien mi entusiasmo por nuestro deporte predilecto.

—No sólo creo que podemos hacerlo resurgir, sino que estoy convencido de ello; te agradezco tus buenas intenciones y conste que acepto el ofrecimiento de ayuda que me haces; pero perdona, los muchachos están impacientes para reanudar el entreno, y como ya han descansado suficientemente creo que no debo hacerles esperar.

Me despedí de mi amigo y al marcharme estuve mirando unos momentos desde junto a la puerta y tuve ocasión de ver unas cuantas jugadas que me demostraron que Mas tiene razón cuando dice que estos dos equipos prometen mucho.

Me alejé del campo con la convicción de que, con una juventud tan decidida, el Rasquet-Ball resurgirá brioso y podremos ver colmados los dignos anhelos del entrenador de los equipos sollerenses.

UN AFICIONADO.

¿QUIERE VD. DECORAR SU CASA O CONSTRUIR CIELO RASOS?

Pida presupuestos gratis a

Juan Puigserver

Constructor de cielo-rasos y decoraciones de yeso.

SOLLER, Pablo Noguera, 26 (antigua Plaza de Toros)